

## Reciclados inservibles



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Reciclar es someter un material o producto usado a un proceso para que se utilice de nuevo o se transformen en algo de mayor valor. El ejemplo más conocido es la basura. Se separan botellas, plásticos, cartones y papeles que se someten a tratamientos que permiten usarlos nuevamente. Los productos orgánicos, es decir restos de comida y de plantas, se transforman en abono, alimentación animal, biogás, bioplásticos, productos químicos. Hoy, casi todo es reciclable. La limitación obvia es la relación entre costo y beneficio. En relación a los seres humanos, se entiende por reciclaje proporcionar nuevos conocimientos para actualizar o para que alguien pueda emprender una nueva actividad. En todos los casos se requiere que haya una materia prima adecuada y un tratamiento profesional.

En este artículo nos referimos a un reciclaje impuesto por el presidente Trump y a tres ordenados por su tutelada Delcy Rodríguez. Cabe preguntar qué valor agregado tienen esos cuatro.

**Delcy Rodríguez:** Graduada de abogada en la Universidad Central de Venezuela, con estudios en Francia y en Inglaterra. Ocupó el cargo de Asuntos Presidenciales y ministra de Comunicación e Información. Maduro la designó vicepresidenta en el año 2020, desempeñándose, paralelamente, como ministra de Economía y Finanzas y, posteriormente, como ministra de Hidrocarburos. En ese período 2020 al 2025, el salario mínimo mensual descendió de 30 dólares estadounidenses a entre uno y dos dólares. La canasta básica familiar se ubicó entre 250 y 300 dólares por mes en el 2020; 550 y 600 dólares en el 2024 y alrededor de 600 a 650 en el 2025. Es decir que, desde el punto de vista de la economía, su gestión fue mala. Reciclarla de vicepresidenta a presidenta encargada fue una decisión del presidente Trump por su temor infundado de que el país se embochinchara. Reconocemos que siguió las órdenes del tutor y modificó la Ley de los hidrocarburos, que, aunque no es lo deseable, es mejor que la anterior. El tutor debe entender que, a más de tres meses de imponerla, no es la persona indicada para recuperar la economía y mucho menos para erradicar los atropellos, ya que, según el confiable Foro Penal Venezolano, todavía hay 477 presos políticos. Lo procedente es acelerar el proceso para que Venezuela tenga un gobierno electo.

**Vladimir Padrino López:** Fracasó en los años en que fue ministro de la Defensa al no mejorar el apresto de la Fuerza Armada, adquirir armamento ruso inferior al de otros países y no adiestrar a los usuarios, tener que recurrir a soldados cubanos para custodiar a su jefe y no controlar a los grupos paramilitares armados y protegidos por Maduro y Delcy, así como tolerar el narcotráfico. Cuando llegaron los helicópteros de Trump para capturar a Maduro quizá creyó que eran zamuros. Tiene sanciones de la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos. Este último ofrece 15 millones por información para su captura y lo señala de narcoterrorista. Esto sin mencionar los supuestos casos de corrupción que ruedan por las redes. Ahora es el nuevo ministro de Agricultura, aunque no sabe de la misa la media.

**Gustavo González López:** Pareciera ser el comodín del régimen. Ocupó tres veces la dirección del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN). Lo ponen cuando hay una crisis, la resuelve con violaciones a los derechos humanos, lo destituyen cuando arrecia la crítica y lo vuelven a poner cuando se presenta otra. En esos tiempos fue acusado por los medios y en instancias internacionales por los atropellos cometidos. Fue ministro del Interior, Comandante de la Guardia Nacional Bolivariana y Jefe de la Casa Militar. Tiene sanciones de la Unión Europea, Reino Unido y Canadá por acusación de violación de derechos humanos. Ahora es ministro

de la Defensa. Seguirá la represión a los militares.

**Tarek William Saab:** Durante nueve años fue Fiscal General de la República. En todo ese tiempo ordenó imputar a miles de venezolanos inocentes, acusándolos de terrorismo, traición a la patria, instigación al odio, asociación para delinquir, conspirar y similares. Ahora es Jefe de *la Gran Misión Viva Venezuela, Mi Patria Querida*, que según dicen es “Un espacio con el objetivo de impulsar la música, el canto, el ritmo y los bailes populares de nuestros países, así como rescatar, preservar y difundir nuestros valores tradicionales”. Esto es patético considerando el odio que ha derramado. Está sancionado por Estados Unidos por facilitar o encubrir violaciones a los derechos humanos. Parece el clon de Art, el payaso siniestro de la serie *Terrifier*.

**Conclusión:** A casi cuatro meses del gobierno impuesto por el presidente Trump los resultados no satisfacen a los venezolanos y asumimos que quizá tampoco a él. Ni su reciclada, ni los reciclados ordenados por Delcy, con el visto bueno de su tutor, han dado la talla. Deben dar paso a una verdadera transición.

**Como (había) en botica:**

Felicitaciones a Ligia Bolívar, defensora de derechos humanos y fundadora de Provea, por el premio Rudolf Benario de Derechos Humanos 2026, otorgado por la Universidad Friedrich-Alexander, de Erlangen-Nuremberg, Alemania.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)